



CUT: 49194-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0069-2024-ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA

Paján, 27 de marzo de 2024

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	49194-2024	Fecha	19 de marzo de 2024
Nombre solicitante	CESAR VIDAL VERGARA DIAZ		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0186-2018 ANA-AAA HCH-ALA CHICAMA		
Titular	VERGARA DIAZ MARCO AUGUSTO; ESCOBEDO ROJAS SARA ELENA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0035-2024 ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA/LSCC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 49194-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0186-2018 ANA-AAA HCH-ALA CHICAMA, de fecha 04/06/2018, otorgada a favor de VERGARA DIAZ MARCO AUGUSTO; ESCOBEDO ROJAS SARA ELENA, respecto a la unidad operativa Cod: 08830.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: CESAR VIDAL VERGARA DIAZ con DNI 18131431, LILIA MARGARITA INCA VILLACORTA con DNI 18009300, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 08830			
Área (ha)	Total	0.37000	Bajo riego	0.37000
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad		
	Prov.	Gran Chimú		
	Dist.	Cascas		
Ámbito Administrativo	AAA	HUARMEY CHICAMA		
	ALA	CHICAMA		
Org. de Usuarios	Junta	Sector Hidráulico Menor Alto Chicama		
	Comisión	Subsector Hidráulico Chapolán Alto - Tierras de Cristo n° 2		
Bloque Riego	PCHC-130202-B43 PARTE BAJA CASCAS			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 739878.5700 / Norte: 9171353.0300			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CASCAS
--------------------	-------------------------

Volumen asignado	3663.77330(m ³ /año)
-------------------------	---------------------------------

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CELSO LUIS GARCIA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHICAMA

Cc: archivo
CLGG/lsc